

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
 of the United States
"La Equitativa."

Capital.	seguros vigentes
\$ 110.000.000. — aro.	\$ 631.016.866 —
Sobrante.	negocio en 1889.
\$ 25.	175.000.000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á las de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es *excepcional* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General
J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINGO EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

- Blaye 1887.
- Cótes de Bourg 1888
- Moulis 1881.
- Cótes de Fronsas 1884.
- Chateau Smit Haut Lafitte 1880
- Chateau Margaux 1886.

- Urmeneta.
- Subercaseaux.
- Rogers, Zerrano y C.ª
- Mouton Rothschild
- Haut Santerne "Crems".
- Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Presios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio. Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio Laboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO.
 PAGARES
 TARJETS DE VISITA
 Recibos



MEMORANDUM
 GUIAS:
 Documentos
 POLIZAS & C.ª.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos.
 Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU D.º

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo	\$ 105.053,600-96
Ingresos anuales	" 29.163,266-34
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, por que es una verdadera obligación futura y no un sobranito	" 15.600,000-00
Seguro Vigente	" 495.601,97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración tan impecable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas.—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza tan horadadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, México y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Faustino C. Guden

CARILLA N.º 194.

OFICINA, CALLE DE AGUIAR.

TEEFONO 212

El Censor.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1890.

PAZ Y MISERIA.

En nuestro afán patriótico de consolidar esta paz inusitada de que está disfrutando la República, declamamos há muchos días, que era deber de nuestros gobernantes procurar que la tranquilidad que gozamos vaya acompañada de general bienestar y que la principal tendencia de la política fiscal de la presente administración debía ser, en consecuencia, abrir horizontes á la actividad y al trabajo, fomentando la construcción de obras públicas.

Fundábanos para creerlo así, en las sentenciosas palabras que un notable estadista neo-grandino dejó consignadas en un importante documento público, y que son éstas: "Los móviles perturbadores de la paz serán tanto más débiles cuantos más medios de trabajo deje el sistema rentístico oficial."

Discurriendo en este sentido insinuamos la urgencia de que el Supremo Gobierno promueva los medios de mejorar la situación del pueblo ecuatoriano; situación que en las provincias del interior, sobre todo, es rayana de miseria.

A esto se nos contesta que "ojalá pudiéramos con la misma éntusiasmo indicar los medios que prácticamente conducen á su consecución. La situación del interior, continúa el ilustrado contendiente que nos replica, ha sido y es bien ofensivo; pero no basta lamentarlo y quizás indicar un remedio pequeño muy pequeño, que no pone remedio positivo. Ojalá, agrega, que alguien viera esto y bien claro para señalar una senda posible y practicable, para el país entero salga de la miseria, herencia antigua, y no de hoy, inherente al país, por razón de tantas y tantas circunstancias desfavorables. Creemos nosotros que en el artículo que nos impugna, indicamos claramente los medios de posible rehabilitación que hoy se exige con patriótico interés.

He aquí las pruebas:

"El Excmo. señor Flores podría hacer muchas economías en el numeroso tren administrativo que absorbe imprudientemente las rentas del Estado; y aplicarías á obras públicas de reconocida utilidad; obras en las cuales quedaría perpetuada una gloria legítima para la presente Administración, como la carretera, los puentes y viaductos, de calicanto tendidos sobre los abismos, la obra del Hanóptico, el Observatorio Astronómico y otras obras maravillosas están eternamente proclamando contra la veingiería de las Lojas, la gloria excelsa del grande ecuatoriano que las concibió y llevó á término."

"Apelo el Excmo. señor Flores á la poda del árbol fiscal. "Reduzca el complicado mecanismo administrativo, eliminando ruedas inútiles y aún perjudiciales al buen nombre de su próvido Gobierno; arroje sin piedad á las olas la carga más pesada que ha puesto á la nave algunas veces á punto de zozobrar, y aligerada del peso, volverá á flote, y la máquina se moverá con más regularidad, y el árbol fiscal se tornará reflorescente.

"¿Quiere S. E. que le indiquemos las ramas infundadas, las ruedas superfluas, el lastre oneroso? "Si lo desea, le enviaremos respetuosamente la colección de "El Censor". Allí, en sendos artículos, encontrará dónde está la esponja que absorbe imprudientemente la savia nacional.

"El Ecuador, no podemos negarlo, está disfrutando de una paz que cautiva, pero sus hijos padecen una miseria que abochorna."

Lo que ha es que no se tiene fe en su poder proclámbico, ó si se tiene fe, se carece en la altura del valor necesario para aplicarlo. Las simpatías, los compromisos, las obligaciones, los sagrados deberes de saldar deudas viejas de gratitud, retienen en las prebendas del reparto comanditario á la ineptitud y á la incompetencia recargando el mecanismo administrativo. De ahí la miseria pública.

"Si al fin el Excmo. señor doctor Flores quisiera perorarse de la sinceridad patriótica de nuestras intenciones y convenido de los móviles honestos que nos impulsan á formularlas, se decidiera á aceptarlas, pronto experimentaría los más benéficos resultados. Incalculables son las sumas que la acción economizadora de una prudente y atinada política: los cuadros mismos q' el "Diario Oficial" ha venido publicando de las economías hechas

en la lista militar, que están evidenciando la importancia de la medida?

Hay entre nosotros la desgracia de creer que toda indicación que vá desnuda de lisonja la dicta. La oposición sistemada, de ahí la animadversión con que se mira en las regiones del Podar todo estando no sale de los órganos de su devoción y q' las más veces la labor patriótica sea infundada é ineficaz.

Cuando esto acontece, las indicaciones son cargadas, las advertencias suspicacias, el patriotismo celo exagerado, la abnegación perfitida y la independencia infamia. No hay móvil honrado que no se seche á mala parte ni acción patriótica que no merezca su anatema. Somos herejes de defectos radicales de raza y nos complacemos en que se nos aplauda; nosotros gritamos y hasta nuestros vecinos.

Nocturnos hemos tirado por distinta senda y nos hemos conatado la ira del Olimpo y el disgusto de los mortales.

Algunos de nuestros dioses no serán propicios.

Crónica Local.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 20 de Diciembre.—4.º de Adviento.—Santo Tomás apóst. y San Temístocles, mártir.—[Indulgencia plenaria.] Lúnes.—San Demetrio, S. Floro y San Honorato mártires.

FASOS DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 11, cuarto creciente el 18 lleña el 26.

EVENIMIENTOS.—1886.—El Concejo Municipal de Guayaquil, acuerda contratar un millón de sueres para la provisión de agua potable.

1888.—Se restablece en Quito la Escuela Politécnica.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de las Compañías "Nueva de Octubre," "Avilés," "Independencia," "Ecuador," y "Sucre," una sección de 20 haceros y otros tantos de la "Guardia de Propiedad."

Lúnes.—Las siguientes: "Neptuno," "Salamandra," "Unión," "Sirena," é "Intrepida."

BOTINAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes: La Botica del Guáyo en las calles de "Pichiche," y "Bolívar," la Del Pueblo en la calle del "Malecón."

CORREOS.—Lúnes 22 Entran de Cuenca, Naranjal, Manabí, Daule, Milagro y Yaguachi.

SALESI.—para Milagro, Yaguachi, Santa Elena, Manglar-alto y Chanduy.

MATABERO.—46 reses han sido degolladas para el consumo público.

PASAJEROS llegados en el Vapor Chileno "Imperia"—procedente de Valparaíso é intermedio, su Capitán S. N. Chaze:

Valparaíso señor Manuel E. Calderón; Callao, J. Carmignani, señora hija suñada y 3 niños.—R. L. Flores, S. González.—Paíta, Raymundo Moreno y hermanas; señor Joaquín Cavallos.—Callao; señora, Trinidad Cordovez, Emilia Edovadis, señora de Cordovez é hijo; señor E. Eduardo y niño; señor Ana Ricaute.—Paíta, señor Benigno Bustamante.

En cubierta 26.

En tránsito 17.

JOSÉ MARIA QUINABANDONGO natural del pico de Tenenife, según el apellido, se haya iraso porque de puro cariño le ha asentado una quitabandopadura á su cara mitad. Y vice-versa, María Posos dió de palos á su adorado cónyuge por igual afecto. Moral; en asunto de gusto no hay nada escrito.

ECONOMÍA MUNICIPAL.—En el afán de hacer la Municipalidad algún ahorro reproductivo, ha omitido el gasto de pesa-leche; así que los especuladores en el artículo se proponen elevar un voto á... el Concejo de gracias, por supuesto, y el público otro voto á los... lecheros pidiéndoles no tengan desatados los tarros en el invierno.

En asunto de casajo y pesa-leche, el Ayuntamiento es más económico que el Gobierno.

PARÉ EL BAILE.—Un joven que parece de onto y que está dándole de jumo y penden chero, armó á una martimorena tal en una chichería que ha dado asonro para que la Policía ande en ello.

Desearnos que se reforme ese joven.

CORRUPTELA.—Sabemos que algunos estafadores dan en cobrar á los interesados un suere por obtener la boleta de la Policía de cambio de domicilio, dando á entender que en este despacho se exige tal pré Hacemos saber que esto no es legal y que

la Policía expide oficialmente dichas papaletas.

REYERTA.—Se nos dice que entre los tripulantes de la canoa "Aurora" conductores de agua potable y los del vapor fluvial "Hércules", se trapó hoy una rifa provocada por aquellos, de la que resultó herido en la cabeza uno de estos últimos tripulantes. Los de la canoa, al ver el daño causado, se pusieron en viaje.

Las autoridades respectivas esperan el regreso de la esposa, para el exorciamiento y castigo.

SOTERAS MUNICIPALES.—La J. M. Cantalón ha dado una ordenanza prohibiendo la venta de saleres municipales.

¿Qué ha sucedido en este dematst á las gallinas de los haceros de oro?

¿Quién querrá, ahora, construir un edificio en un solar que no puede adquirirlo?

Tal resolución es la muerte del progreso material de la ciudad.

Policia.—A las 2 y p. m. fué capturado Feliciano Luischán, que había fugado de la cárcel de Latacunga y entregado para que sea conducido, al Sr. Comisario de Latacunga.

A la una se la mañana del día de hoy llegó de Machachi el cadáver de Félix Villavila, muerto por un tiro de revolver, según dicen: A la misma hora Manuel Almeida fué conducido á la Policía por denuncia, de la cual han resultado dos heridos, los que están en el Hospital.

(De "El Telegram" N.º 388.)

QUE MARAVILLA.—El cable no hace el gran servicio de comunicarnos por cablegramas expreso de ayer, que el Encargado de Negocios del Portugal cenó antoche con la Reina de Inglaterra y que la Emperatriz de Alemania dió á luz á un niño.

Y desde entonces llamémoslos desventurados!

Para saber estas maravillas sufraja mensualmente el tesoro público gruesos sumos de oro nacional arrancado al pueblo ecuatoriano.

Estamos medrados!

IRACUNDIA.—Porque al cajista se le olvidó poner entre paréntesis (De "El Porvenir" de Cartagena) al pié del artículo FRANCIA que reproducimos editorialmente antes, se nos insulta de la manera más procaz en "El Globo" de ayer.

Si no estuviéramos acostumbrados á sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos que dan ocasión á tan injustificables desahogos, nos habría molestado la virulencia con que se nos ha insultado en las columnas le es respetable diario.

Sea un buena hora.

Ni nos envenenee los elogios ni nos ofendan los dietarios. Nosotros cumplimos una misión providencial y seguimos nuestro itinerario sin detenernos á reparar en las vívoras que pisanos y que saltan de la hojarasca del camino á hincarnos su diente emponzoñado, ni nos paramos á mirar las espaldas que desgarran nuestras carnes en la incabrosa senda de la vida.

Cada cual cumple, á su amaño, su respectivo destino sobre la tierra; el hombre laborioso separando la miez en el campo, las comadrejas y las ratas deavorándola. Por esto, una vez, parodiando á Fr. Luis de León, diríamos:

Cenitan de un vate que un día Tan abatido se hallaba Que al país del cual renegaba. Pobre y misero volvía. ¿Habrá, en su orgullo, decía, Hombre más útil que yo? Y cuando ménos pensó Halló la respuesta viñdo, Un sángoano consumiendlo Miel que un enjambre labró.

SUMARIO.—El señor Intendente ha mandado levantar auto cabeza de proceso para exorciamer el ultraje inoficiable del sedador Echeverría contra la dignidad humana en la persona de un desgraciado.

Por de pronto deponen contra él cuatro testigos idóneos é intachables: "La Nación" el "Diario de Avisos", el "El Globo" y "El Censor", es decir la prensa que es el cuarto poder del Estado, como la que interpreta los sentimientos de la opinión pública. Sin embargo, sabemos que hay, de otro lado, seis que están prontos á declarar que el obrío cayó y se rompió la frente.

Así será.

SINFELIO.—Hoy fué conducido á la última morada el cadáver del calador don Belisario Peñañal, muerto en el Hospital en activo servicio.

Sabemos que fué un empleado cumplidor de sus deberes.

El señor Intendente ha ordenado que una compañía del cuerpo de Policía acompañe al cadáver hasta el Cementerio. Damos el pésame á sus deudos.

ESTAMOS PERDIDOS.—No hace muchos días fué tomado Adolfo Tapia por la Poli-

cia, llevando consigo un atado que contenía frentes y tantas piezas de oro producto de un robo y ya el juez 2.º de Letras, ha oficiado de instrucción, señor Antepara, ordenando la excoerción del reo, mediante la fianza de N. Balladares.

Con esta práctica jurídica que así autoriza la impunidad llevamos camino de perdición. La criminalidad, amparada por el trámite legal, reincidirá, y la sociedad queda expuesta así á toda aseschanza.

Ahora corresponde á la prensa moralizadora declarar guerra á los ladrones; señalarlos con el dedo en medio de la sociedad, hasta que se comprenda que ese es un tráfico inmorral resabio de los rriblos, y hasta que la opinión pública considere al ladrón de la misma condonación del fado, que al est ladrón. Así haremos una obra de humanidad.

HOMBRE LABORIOSO.—Un sujeto se propoñia hoy trabajar Anradamente confeccionando unas vijoras para la venta, y con el fin de obtenerlas suculentas y que el expendio sea eficaz y la ganancia pingüe, pasó el ceroso ajeno é hizo del zorro, es decir, atrapó algunas aves domésticas; pero estas, un tanto asustadas, crearon y allí fué troya. Cogido por la daga con la mano en el pescuezo de una chiripa cochimbina, de enjundia y ancha rabanilla, se le ha agnado el negocio, que iba á ser sin pierda, porque ha ido á parar en el limbo, pues que trató de hacer fracasar el refrán: nadie come gallina gorda por mano ajena, y la fuerza del refrán lo vendió.

RECORDERIS.—El artículo 387 del Código Penal dice: "Los autores, empresarios, administradores, comisionados ó agentes de rrfmas no autorizadas por la Policía, serán castigados con prisión de ocho días á tres meses y multa de 20 á 40 sueres." Téngase presente esta disposición.

TOMA Y DACA.—Una dama ha puesto demanda contra un su pretendiente, porque habiéndole obsequiado éste una manta bordada se la ha hurtado el mismo obsequiante, pasados días.

Le entró el arrepentimiento

Table with 2 columns: City and Days. Includes London (3 dias), New York (3 dias), Amburgo (3 dias), Panamá (3 dias), Lima (3 dias), Valparaíso (3 dias).

INUMACIONES.—Día 18. Vicente A. Franco, 7 años, Ahogado. Genaro E. Coello, 6 meses, Fiebre. Mercedes Ramó, 1 año, id. Porfiria Cavallos, 3 id. Pulmonía. Rejina Escobar, 2 id. Viruelas. José L. Rodriguez, 4 meses, Pulmonía. Antonio Cáceres, 20 años, id. Carlos Arizaga, 18 id. Viruelas. Guadalupe Plaza, 27 id. Viruelas. María J. Arrieta, 30 id. Vejca.

DIDO Y ENNAS.—Un par de palomos macho y hembra formaron su nido y vivieron en dulce paz y compañía durante algún tiempo pero echando el en ménos su pristina libertad, suele alzar el vuelo y alejarse de su compañía: ella, la paloma, echóse entonces á entonar fierpas entrecerros y á buscar por montes y valles al perdidó; dió con él y lo reduce á volver al nido, más vuelte el ingrato á dejarla en orfandad y á "tender ala amorosa" torna ella á encontrarlo y él, al menor desahogo, torna también a abandonarla. Hoy, ese Dido infelice, en posesión de que este nuevo ingrato Ennas se había dejado cautivar de una moderna Lavinia, lloraba inconsolable su eterna desventura, diciendo:

"Libre, te perdono Mi amor constante; Cautivo, te maldigo Pérdido amante. Permite el cielo Que otro rey de los Rátulos Te rasque el pecho."

Que bien dijo quien dijo que la historia no es más que la repetición de los mismos hechos. Cuantas Didas y Ennas no habrá en el mundo!

Insurrecciones.

EL CONGRESO CATORCIO DE ZARAGOZA.

Los periódicos de España nos dan por menores de las primeras sesiones del Congreso católico celebrado últimamente en la catedral de la Seo, de la heroica ciudad de Zaragoza.

La sesión inaugural se verificó en la tarde del 5, asistieron solo los socios en número de 3000. El señor Noceval y sus amigos los ingrogresitas no asistieron ni á esta reunión ni á las sucesivas, pretextando ser objeto de preferencias que impedian su concurrencia.

LAS AFAMADAS PILDORAS DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VALLE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVICERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se replica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

A la sesión segunda concurrieron 3000 personas, entre ellas 25 prelados. Presidió el Cardenal Benavides, quien después de entonarse el *Vincenzo*, pronunció un elocuente discurso exponiendo la elevada misión de estos congresos y dedicando grandes elogios a León XIII. Recuerda con qué brillantes se celebró el primer Congreso católico español, encarece la necesidad de la unión de todos los que profesan la fe ortodoxa, y termina recomendando a todos que abriguen grandes aspiraciones para velar por el porvenir de las generaciones futuras.

Cuando se hubieron extinguido los grandes aplausos con que fué recibida esta oración subió a la tribuna el Obispo de Orihuela para desarrollar la tesis siguiente: "La teoría de los llamados libros-pensadores no tiene fundamento racional ni valor científico, rescribiéndose en la emancipación de todo vínculo moral."

No es nuestro ánimo, ni podría serlo atendido a las limitaciones de tiempo y espacio, el analizar esta discusión ni los que le sucedieron; contentémonos con exponer los títulos de las tesis desarrolladas en las sucesivas oraciones, y así diremos que la expuesta por el señor Marqués de Vadillo, que siguió en el uso de la palabra al Obispo de Orihuela fué la siguiente: "En el espíritu que informa las constituciones de los Estados modernos no puede exhibirse al clero é institutos religiosos consagrados a la enseñanza sin incurrir en contradicción y lastimar los derechos de la Iglesia; el señor Hernández Fajarnes, catédrico de la universidad de Zaragoza, disertó sobre el siguiente tema: "Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupado violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del romano Pontífice, y la cuestión política en la forma en que está planteada es esencialmente una cuestión religiosa."

En la sesión tercera, celebrada el día 7 después de leerse numerosos telegramas de adhesión ocupó la tribuna Don Salvador Torres Aguilar, catédrico de la Universidad de Madrid, quien dividió su importante trabajo en tres partes.

En la primera asegura que los principales adversarios de la Iglesia son el racionalismo, la masonería y el judaísmo, y hace la historia de cada una de estas sectas, verdaderas dominadoras de Italia. En segunda parte traza un resumen de los sucesos ocurridos en Roma desde su ocupación por el rey de Italia, y habla de la ley de obras pías y de los ataques al pontificado, diciendo que Roma está ultrajada y la santidad de la fe violada; con gran copia de datos estadísticos demuestra el aumento de la criminalidad en Roma desde 1870 y termina diciendo que la cuestión de Roma es la síntesis de la guerra universal que se hace a Dios y a la Iglesia.

Muy aplaudido fué el cruidito y elocuente catédrico de Madrid, y no lo ha sido menos el canónigo electoral de Zaragoza señor Cruz Cruz, que siguió a aquel en el uso de la palabra, y después de patentizar la utilidad de los Congresos católicos y la necesidad de la unión entre todos los que profesan esta fe formuló una protesta contra la situación actual del Pontífice, recordando el apriamiento de León IX por los normandos para deducir cuál debe ser la tónica de los católicos de hoy ante los sucesos normandos de Italia.

Otro orador, el Padre Llanas, de las escuelas Pías, encareció la necesidad de crear y propagar una prensa católica oficial. Más, el ex-diputado á cortes señor Morales Gómez sostuvo la necesidad de un territorio donde el Pontífice pudiese ejercer la soberanía, no sólo con dignidad é independencia sino en bien del derecho de todos los católicos y del Estado, y propuso que el jefe del Estado español convocase un congreso europeo á fin de aprovechar las corrientes que se advierten hasta en algunos Estados protestantes á favor del restablecimiento del poder temporal del Papa.

Los miembros de esta asamblea han dirigido á S. S. el Papa un notable mensaje, del cual publicamos á continuación algunos párrafos:

Hasta aquí nuestra noticias del Congreso católico español. Por ellas se ve cómo la nota dominante en esta agrupación de católicos ha sido la necesidad del restablecimiento del poder temporal del Sumo Pontífice. Comprendemos, dado el entusiasmo que este asunto despertaba, que se hubieran adelantado conceptos ofensivos para el gobierno de Italia, y de los cuales, como dijimos oportunamente, no se en manera alguna responsable nuestro gobierno.

EL MENSAJE AL PAPA.

Del notable mensaje que los miembros del Congreso católico de Zaragoza han dirigido á S. S. la Santidad León XIII, reproducimos los siguientes párrafos, que juzgamos los más importantes.

"Encarecido el romano Pontífice dentro de los muros del Vaticano, ya no fué libre de salir de ellos sin comprometer su dignidad y los sagrados intereses que le están confiados. La morada del sucesor de San Pedro fué puesta en estado de sitio. Cuales enemigos la cercaron de continuo asechando sus

ocasionen cativerio á su alcano para velar y avaricia. Con el fin de reprimir su autoridad, idearon leyes, decretos y disposiciones gubernativas, que, al paso que atropellaban los más sagrados derechos, eran un insulto desvergonzado á la majestad de la Iglesia, á la dignidad del pontificado romano y á las conciencias de todos los católicos. Casas, instituciones, personas, todo lo que tenía relación con la dignidad del Vicario de Cristo, fué objeto del odio, del rencor y de las pasiones más envilecidas. Nada quedó libre de los tiros de los enemigos de la Santa Sede; nada fué exento de su malignidad y perfidia.

Los atropellos contra las personas y cosas sagradas, las violaciones de los derechos de la Iglesia, la sanción de leyes en las cuales el desprecio de toda justicia compete con la más desecolada alevosía, se repiten con tanta frecuencia, que apenas pasa día en que no se registre algunos de esos atentados. En las vejaciones de la Majestad Pontificia se ha soltado todo freno y miramiento. La farsa indigna que años atrás se representaba con algún límite de hipocresía respecto, lleváase hoy adelante á la luz del día y con el mayor desdoro y cinismo.

Educados en la enseñanza apostólica, cuyo recuerdo tenemos en el santuario de la Madre de Dios del Pilar, que nos ampara por su protección, confirmados en la fe por la autoridad de Santisimos Obispos, y robustecidos en ella por el ejemplo de mártires gloriosísimos, los habitantes de estas provincias, al constituirse en reino independiente, proclamaron, así reyes como príncipes y pueblo su adhesión perdurable á la autoridad de la Iglesia romana, proclamando que no querían más que un Dios, una fe y un bautismo, y reconocimiento por centro de esta bendita unidad el bienaventurado Pescador, que llamaban al Vicario de Cristo, de quien se declararon vasallos y tributarios.

Remitidos.

ACLARACION.

En la sección *comunicados* de "El Globo" de anoche aparece un artículo, que parece ser alguna venganza tomada de un *Azuayo*, por cuestiones del oficio, en que se concluye demostrando que el artículo *Francia* tomado de un diario extranjero, "El Porvenir" de Cartagena, se ha insertado en éste como de propia cosecha.

Salimos en esta sección á justificar la inocencia de nuestro Director en este asunto; siendo nosotros los que estuvimos en la obligación de poner la procedencia de ese artículo, como lo hacemos en otras ocasiones; pues que, el artículo vino de la Redacción al taller original en el mismo semanario de donde se tomó y una distracción cualquiera la tiene.

LOS CAJETAS DE "EL CENSOR".

PROFESORA

La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la calle de "Sucre" número 175, casa de don Juan Casal, departamento á la derecha.

Una mujer de Austria

Cerera de la aldea de Zilingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industrial, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alfin final, según ella misma les relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un debilitamiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimentos ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que hallaba tanto en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el estómago que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni agua sorberme á coser, teniendo que hacer cama y ser servida, á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me dieron que casi había llegado mi último hora, y que no viviría más tiempo; que hasta cuando los árboles se cubrieron de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no halé la mejora en el todo de mi sufrimiento cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 2 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando veníase á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero; la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U. S. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartones de mano y papeteros preciosos á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les hacía bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la anciana Seigel; pero ahora, en cuéscuiera parte donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.—María Haas.

Depositos en el Ecuador: por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano, en Ibarra, Ricardo I. Sandoval, en Jipijapa, R. Delgado y C.º, en Rocafuerte, Francisco B. Arocas y C.º, en Santa Ana, Segundo A. Piro; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payco; Barba y C.º, A. M. Vayas y C.º, F. S. Figueroa, Ignacio Palau y C.º, en Bahía de Cárdenas, Agustín J. Vera; en Eschobay, E. Fabra; en Cuenca, Morcua M.

G. & E. Murillo.

PROPIETARIOS DEL EST BLECIMIENTO

"La Villa de París"

Ponen en conocimiento del público, que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecón" han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde años atrás tenían á la vuelta Calle de "Ylingworth" N.º 4 contiguo al "Banco Internacional" y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1890

p. v. 30

Zoila Reyes

Profesora de Partos

Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Señora Rosario Zagarra.

Calle de Sucre N.º 29.

